

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 384 518**

51 Int. Cl.:

A61K 8/58 (2006.01)

A61Q 1/02 (2006.01)

A61Q 1/06 (2006.01)

A61Q 1/14 (2006.01)

A61Q 19/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **04725382 .8**

96 Fecha de presentación: **02.04.2004**

97 Número de publicación de la solicitud: **1620068**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **01.02.2006**

54 Título: **Composición cosmética que comprende una fase grasa volátil**

30 Prioridad:
04.04.2003 FR 0304259
10.04.2003 US 461400 P
20.05.2003 FR 0306068
23.05.2003 US 443793

73 Titular/es:
L'ORÉAL
14, RUE ROYALE
75008 PARIS, FR

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
06.07.2012

72 Inventor/es:
AUGUSTE, Frédéric

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
06.07.2012

74 Agente/Representante:
Lehmann Novo, Isabel

ES 2 384 518 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Composición cosmética que comprende una fase grasa volátil.

La presente invención se refiere a una composición cosmética que comprende un aceite volátil de silicona. La invención se refiere también a un proceso no terapéutico de cuidado o maquillaje para materiales queratínicos humanos, que comprende la aplicación de la composición a los materiales queratínicos.

Los aceites volátiles de silicona se utilizan comúnmente en composiciones cosméticas por sus buenas propiedades cosméticas, especialmente su sensación agradable en contacto con la piel. Estos aceites se evaporan también rápidamente después de ser aplicados a los materiales queratínicos. Sin embargo, su velocidad de evaporación no debe ser demasiado alta, a fin de dejar al usuario tiempo suficiente para aplicar el producto cosmético a los materiales queratínicos, especialmente de modo uniforme.

Los aceites volátiles de silicona utilizados más comúnmente en productos cosméticos son siliconas cíclicas que contienen de 4 a 6 grupos siloxano (conocidas generalmente como D4, D5 y D6) y contienen únicamente grupos metilo.

WO 03/013447 A2 describe el uso de D5 como aceite volátil de silicona. Dicho documento describe también el uso de una combinación de aceites volátiles de silicona que comprenden dodecametilpentasiloxano, decametiltetrasiloxano y al menos 30% de octametiltrisiloxano.

La finalidad de la presente invención es por tanto proporcionar una alternativa para composiciones de formulación que comprenden aceites volátiles, y especialmente aceites volátiles que son compatibles con los ingredientes utilizados usualmente en composiciones cosméticas.

Los autores de la invención han descubierto que una composición de este tipo se obtiene por utilización de al menos dos aceites volátiles de silicona particulares que dan a la fase grasa volátil un perfil de evaporación particular.

De modo más específico, un objeto de la presente invención es una composición que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, una fase grasa volátil de silicona que comprende al menos un aceite volátil de silicona no cíclico y de 0 a 5% en peso de aceite volátil de silicona cíclico, con relación al peso total de la fase grasa volátil de silicona, teniendo la fase grasa volátil de silicona un perfil de evaporación tal que la masa de aceite volátil de silicona evaporada después de 30 minutos es de 2 mg/cm² a 9 mg/cm², la fase grasa volátil de silicona comprende una mezcla de dodecametilpentasiloxano y decametiltetrasiloxano, determinándose el perfil de evaporación de acuerdo con el protocolo 1 descrito más adelante.

Un objeto de la descripción es también una composición que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, una fase grasa volátil que comprende al menos un aceite volátil no cíclico con una tensión superficial menor que 21 mN/m, preferiblemente menor que 20 mN/m, y de 0 a 5% en peso de aceite volátil de silicona cíclico, con relación al peso total de la fase grasa volátil de silicona, teniendo la fase grasa volátil un perfil de evaporación tal que la masa de aceite volátil no cíclico evaporada después de 30 minutos está comprendida entre 2 mg/cm² y 9 mg/cm².

Un objeto de la invención es también un proceso de maquillaje cosmético o proceso de tratamiento no terapéutico para materiales queratínicos, que comprende la aplicación a los materiales queratínicos de una composición de la invención como se define arriba.

El término "aceite volátil" significa un aceite (o un medio no acuoso) que puede evaporarse en contacto con la piel en menos de una hora a la temperatura ambiente y la presión atmosférica. El aceite volátil es un aceite volátil cosmético, que es líquido a la temperatura ambiente, teniendo especialmente una presión de vapor distinta de cero, a la temperatura ambiente y la presión atmosférica, teniendo en particular una presión de vapor comprendida entre 0,13 Pa y 40.000 Pa (10⁻³ a 300 mmHg), comprendida preferiblemente entre 1,3 Pa y 13.000 Pa (0,01 a 100 mmHg) y comprendida preferentemente entre 1,3 Pa y 1300 Pa (0,01 a 10 mmHg).

La composición de acuerdo con la invención comprende un medio fisiológicamente aceptable, especialmente un medio cosmético o dermatológicamente aceptable, es decir un medio que es compatible con los materiales queratínicos tales como la piel, las membranas mucosas, el cabello, las pestañas, las cejas y las uñas.

La composición de acuerdo con la invención contiene una fase grasa volátil de silicona que comprende al menos un aceite volátil de silicona no cíclico y de 0 a 5% en peso de aceite volátil de silicona cíclico, con relación al peso total de la fase grasa volátil de silicona, teniendo la fase grasa volátil de silicona un perfil de evaporación tal que la masa de aceite volátil de silicona evaporada después de 30 minutos está comprendida entre 2 mg/cm² y 9 mg/cm², está comprendida preferentemente entre 2 mg/cm² y 8 mg/cm², está preferentemente comprendida entre 2 mg/cm² y 7 mg/cm², está comprendida más preferentemente entre 2,3 mg/cm² y 6 mg/cm² y está comprendida aún más preferentemente entre 3 mg/cm² y 5,5 mg/cm², estando comprendida especialmente entre 3 mg/cm² y 4,7 mg/cm².

La tasa de evaporación del aceite se mide de acuerdo con el protocolo descrito a continuación.

Además, de acuerdo con la presente descripción, la composición puede contener una fase grasa volátil que comprende al menos un aceite volátil no cíclico con una tensión superficial menor que 21 mN/m, preferiblemente menor que 20 mN/m, y de 0 a 5% en peso de aceite volátil de silicona cíclico, con relación al peso total de la fase grasa volátil de silicona, teniendo la fase grasa volátil un perfil de evaporación tal que la masa de aceite volátil evaporada después de 30 minutos está comprendida entre 2 mg/cm² y 9 mg/cm², preferiblemente entre 2 mg/cm² y 8 mg/cm², está comprendida preferentemente entre 2 mg/cm² y 7 mg/cm², está comprendida más preferentemente entre 2,3 mg/cm² y 6 mg/cm², y está comprendida aún más preferentemente entre 3 mg/cm² y 5,5 mg/cm², estando comprendida especialmente entre 3 mg/cm² y 4,7 mg/cm².

Un aceite volátil no cíclico de este tipo se selecciona en particular de aceites volátiles de silicona no cíclicos.

10 La tensión superficial de un aceite volátil se mide de acuerdo con el protocolo descrito más adelante.

Los aceites volátiles de silicona no cíclicos se seleccionan de aceites volátiles de silicona lineales o ramificados.

El aceite volátil de silicona no cíclico puede seleccionarse de:

-las siliconas lineales no cíclicas de fórmula (I):



en la cual R, que puede ser idéntico o diferente, denota:

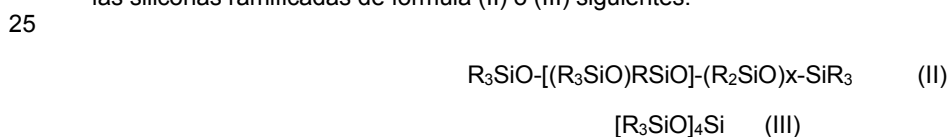
-un radical de base hidrocarbonada saturado o insaturado que contiene de 1 a 10 átomos de carbono y preferiblemente de 1 a 6 átomos de carbono, sustituido opcionalmente con uno o más átomos de flúor o con uno o más grupos hidroxilo, o

20 -un grupo hidroxilo,

siendo posiblemente uno de los radicales R un grupo fenilo,

n es un número entero comprendido entre 0 y 8, comprendido preferiblemente entre 2 y 6 y comprendido mejor aún entre 3 y 5, conteniendo el compuesto de silicona de fórmula (I) no más de 18 átomos de carbono;

-las siliconas ramificadas de fórmula (II) o (III) siguientes:



en las cuales R, que puede ser idéntico o diferente, denota:

30 -un radical de base hidrocarbonada saturado o insaturado que contiene de 1 a 10 átomos de carbono, sustituido opcionalmente con uno o más átomos de flúor o con uno o más grupos hidroxilo, o

-un grupo hidroxilo,

siendo posiblemente uno de los radicales R un grupo fenilo,

x es un número entero de 0 a 8,

35 conteniendo el compuesto de silicona de fórmula (II) o (III) no más de 18 átomos de carbono.

Preferiblemente, para los compuestos de las fórmulas (I), (II) y (III), la ratio entre el número de átomos de carbono y el número de átomos de silicio está comprendida entre 2,25 y 4,33. Ventajosamente, los compuestos de fórmulas (I), (II) o (III) contienen no más de 17 átomos de carbono, preferiblemente no más de 16 átomos de carbono, y muy preferiblemente no más de 15 átomos de carbono.

40 Las siliconas de las fórmulas (I) a (III) pueden prepararse de acuerdo con los procesos conocidos para sintetizar compuestos de silicona.

La silicona volátil se utiliza como una mixtura con otra silicona volátil de tal modo que la mixtura de siliconas volátiles tiene el perfil de evaporación indicado. La composición de acuerdo con la invención comprende una mixtura de siliconas volátiles lineales, al menos una mixtura de las dos siliconas volátiles lineales dodecametilpentasiloxano y

45 dodecametilpentasiloxano.

Ejemplos de siliconas volátiles no cíclicas se dan a continuación.

Entre las siliconas de fórmula (I) que pueden mencionarse se encuentran:

a) los disiloxanos siguientes:

50 hexametildisiloxano (tensión superficial = 15,9 mN/m), vendido especialmente bajo el nombre DC 200 Fluid 0,65 cst por la compañía Dow Corning

1,3-di-terc-butil-1,1,3,3-tetrametildisiloxano;

1,3-dipropil-1,1,3,3-tetrametildisiloxano;

heptilpentametildisiloxano;

- 1,1,1-trietil-3,3,3-trimetil-disiloxano;
hexaetil-disiloxano;
1,1,3,3-tetrametil-1,3-bis(2-metilpropil)-disiloxano;
pentametiloctil-disiloxano;
- 5 1,1,1-trimetil-3,3,3-tris(1-metiletil)-disiloxano;
1-butil-3-etil-1,1,3-trimetil-3-propil-disiloxano;
pentametilpentil-disiloxano;
1-butil-1,1,3,3-tetrametil-3-(1-metiletil)-disiloxano;
1,1,3,3-tetrametil-1,3-bis(1-metilpropil)-disiloxano;
- 10 1,1,3-trietil-1,3,3-tripropil-disiloxano;
(3,3-dimetilbutil)-pentametil-disiloxano;
(3-metilbutil)-pentametil-disiloxano;
(3-metilpentil)-pentametil-disiloxano;
1,1,1-trietil-3,3-dimetil-3-propil-disiloxano;
- 15 1-(1,1-dimetiletil)-1,1,3,3,3-pentametil-disiloxano;
1,1,1-trimetil-3,3,3-tripropil-disiloxano;
1,3-dimetil-1,1,3,3-tetrakis(1-metiletil)-disiloxano;
1,1-dibutil-1,3,3,3-tetrametil-disiloxano;
1,1,3,3-tetrametil-1,3-bis(1-metiletil)-disiloxano;
- 20 1,1,1,3-tetrametil-3,3-bis(1-metiletil)-disiloxano;
1,1,1,3-tetrametil-3,3-dipropil-disiloxano;
1,1,3,3-tetrametil-1,3-bis(3-metilbutil)-disiloxano;
butil-pentametil-disiloxano;
pentaetilmetil-disiloxano;
- 25 1,1,3,3-tetrametil-1,3-dipentil-disiloxano;
1,3-dimetil-1,1,3,3-tetrapropil-disiloxano;
1,1,1,3-tetraetil-3,3-dimetil-disiloxano;
1,1,1-trietil-3,3,3-tripropil-disiloxano;
1,3-dibutil-1,1,3,3-tetrametil-disiloxano;
- 30 hexil-pentametil-disiloxano;
b) los trisiloxanos siguientes:
octametiltrisiloxano (tensión superficial = 17,4 mN/m), vendido especialmente bajo el nombre DC 200 Fluid 1 cst por la compañía Dow Corning
- 35 3-pentil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
1-hexil-1,1,3,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
1,1,1,3,3,5,5-heptametil-5-octiltrisiloxano;
1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-octiltrisiloxano, vendido especialmente bajo el nombre "Silsoft 034" por la sociedad OSI;
- 40 1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-hexiltrisiloxano (tensión superficial = 20,5 mN/m), vendido especialmente bajo el nombre "DC 2-1731" por la sociedad Dow Corning;
1,1,3,3,5,5-hexametil-1,5-dipropiltrisiloxano;
3-(1-etilbutil)-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-(1-metilpentil)trisiloxano;
1,5-dietil-1,1,3,3,5,5-hexametiltrisiloxano;
- 45 1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-(1-metilpropil)trisiloxano;
3-(1,1-dimetiletil)-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
1,1,1,5,5,5-hexametil-3,3-bis(1-metiletil)trisiloxano;
1,1,1,3,3,5,5-hexametil-1,5-bis(1-metilpropil)trisiloxano;
1,5-bis(1,1-dimetiletil)-1,1,3,3,5,5-hexametiltrisiloxano;
- 50 3-(3,3-dimetilbutil)-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-(3-metilbutil)trisiloxano;
1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-(3-metilpentil)trisiloxano;
1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-(2-metilpropil)trisiloxano;
1-butil-1,1,3,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
- 55 1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-propiltrisiloxano;
3-isohexil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
1,3,5-trietil-1,1,3,5,5-pentametiltrisiloxano;
3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
3-terc-pentil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;
- 60 1,1,1,5,5,5-hexametil-3,3-dipropiltrisiloxano;
3,3-dietil-1,1,1,5,5,5-hexametiltrisiloxano;
1,5-dibutil-1,1,3,3,5,5-hexametiltrisiloxano;
1,1,1,5,5,5-hexaetil-3,3-dimetiltrisiloxano;
3,3-dibutil-1,1,1,5,5,5-hexametiltrisiloxano;
- 65 3-etil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;

3-heptil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;

1-etil-1,1,3,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;

c) los tetrasiloxanos siguientes:

decametiltetrasiloxano (tensión superficial = 18 mN/m), vendido especialmente bajo el nombre DC 200 Fluid 1,5 cst por la compañía Dow Corning;

1,1,3,3,5,5,7,7-octametil-1,7-dipropiltetrasiloxano;

1,1,1,3,3,5,7,7-nonametil-5-(1-metiletil)tetrasiloxano;

1-butil-1,1,3,3,5,5,7,7-nonametiltetrasiloxano;

3,5-dietil-1,1,1,3,5,7,7,7-octametiltetrasiloxano;

1,3,5,7-tetraetil-1,1,3,5,7,7-hexametiltetrasiloxano;

3,3,5,5-tetraetil-1,1,1,7,7,7-hexametiltetrasiloxano;

1,1,1,3,3,5,5,7,7-nonametil-7-feniltetrasiloxano;

3,3-dietil-1,1,1,5,5,7,7,7-octametiltetrasiloxano;

1,1,1,3,3,5,7,7,7-nonametil-5-feniltetrasiloxano;

d) los pentasiloxanos siguientes:

dodecametilpentasiloxano (tensión superficial = 18,7 mN/m), vendido especialmente bajo el nombre DC 200 Fluid 2 cst por la compañía Dow Corning;

1,1,3,3,5,5,7,7,9,9-decametil-1,9-dipropilpentasiloxano;

3,3,5,5,7,7-hexaetil-1,1,1,9,9,9-hexametilpentasiloxano;

1,1,1,3,3,5,7,7,9,9,9-undecametil-5-fenilpentasiloxano;

1-butil-1,1,3,3,5,5,7,7,9,9,9-undecametilpentasiloxano;

3,3-dietil-1,1,1,5,5,7,7,9,9,9-decametilpentasiloxano;

1,3,5,7,9-pentaetil-1,1,3,5,7,9,9-heptametilpentasiloxano;

3,5,7-trietil-1,1,1,3,5,7,9,9,9-nonametilpentasiloxano;

1,1,1-trietil-3,3,5,5,7,7,9,9,9-nonametilpentasiloxano;

e) los hexasiloxanos siguientes:

1-butil-1,1,3,3,5,5,7,7,9,9,11,11,11-tridecametilhexasiloxano;

3,5,7,9-tetraetil-1,1,1,3,5,7,9,11,11,11-decametilhexasiloxano;

tetradecametilhexasiloxano;

f) hexadecametilheptasiloxano;

g) octadecametiloctasiloxano.

Entre las siliconas de fórmula (II) que pueden mencionarse se encuentran:

a) los tetrasiloxanos siguientes:

2-[3,3,3-trimetil-1,1-bis(trimetilsilil)oxi]disiloxanil]etilo;

1,1,1,5,5,5-hexametil-3-(2-metilpropil)-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

3-(1,1-dimetiletil)-1,1,1,5,5,5-hexametil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

3-butil-1,1,1,5,5,5-hexametil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

1,1,1,5,5,5-hexametil-3-propil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

3-etil-1,1,1,5,5,5-hexametil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

1,1,1-trietil-3,5,5,5-tetrametil-3-(trimetilsilil)trisiloxano;

3-metil-1,1,1,5,5,5-hexametil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

3-[(dimetilfenilsilil)oxi]-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;

1,1,1,5,5,5-hexametil-3-(2-metilpencil)-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

1,1,1,5,5,5-hexametil-3-(4-metilpencil)-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

3-hexil-1,1,1,5,5,5-hexametil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano;

b) los pentasiloxanos siguientes:

1,1,1,3,5,5,7,7,7-nonametil-3-(trimetilsilil)tetrasiloxano;

1,1,1,3,3,7,7,7-octametil-5-fenil-5-[(trimetilsilil)oxi]tetrasiloxano;

c) los heptasiloxanos siguientes:

1,1,1,3,5,5,7,7,9,9,11,11,11-tridecametil-3-[(trimetilsilil)oxi]hexasiloxano.

Entre las siliconas de fórmula (III) que pueden mencionarse se encuentra:

1,1,1,5,5,5-hexametil-3,3-bis(trimetilsilil)trisiloxano.

Es asimismo posible utilizar otros aceites volátiles de silicona seleccionados de:

a) los tetrasiloxanos siguientes:

2,2,8,8-tetrametil-5-[(pentametildisiloxanil)metil]-3,7-dioxa-2,8-disilanonano;

2,2,5,8,8-pentametil-5-[(trimetilsilil)metoxi]-4,6-dioxa-2,5,8-trisilanonano;

1,3-dimetil-1,3-bis(trimetilsilil)metil]-1,3-disiloxanodiol;

3-etil-1,1,1,5,5,5-hexametil-3-[3-(trimetilsilil)oxi]propil]trisiloxano;

1,1,1,5,5,5-hexametil-3-fenil-3-[(trimetilsilil)oxi]trisiloxano (Dow 556 Fluid);

b) los pentasiloxanos siguientes:

2,2,7,7,9,9,11,11,16,16-decametil-3,8,10,15-tetraoxa-2,7,9,11,16-pentasilheptadecano;

tetrakis(trimetilsilil)metil]éster de ácido silícico;

c) los hexasiloxanos siguientes:

3,5-dietil-1,1,1,7,7,7-hexametil-3,5-bis[(trimetilsilil)oxi]tetrasiloxano;

1,1,1,3,5,7,7,7-octametil-3,5-bis[(trimetilsilil)-oxi]tetrasiloxano;

d) heptasiloxano:

5 1,1,1,3,7,7,7-heptametil-3,5,5-tris[(trimetilsilil)-oxi]tetrasiloxano;

e) los octasiloxanos siguientes:

1,1,1,3,5,5,9,9,9-nonametil-3,7,7-tris[(trimetilsilil)oxi]pentasiloxano;

1,1,1,3,5,7,9,9,9-nonametil-3,5,7-tris[(trimetilsilil)oxi]pentasiloxano;

1,1,1,7,7,7-hexametil-3,3,5,5-tetrakis[(trimetilsilil)oxi]tetrasiloxano.

10 Aceites volátiles de silicona preferidos que pueden utilizarse incluyen:

decametiltetrasiloxano;

dodecametilpentasiloxano;

3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano;

1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-hexiltrisiloxano;

15 y mixturas de los mismos.

La fase grasa volátil de la composición de acuerdo con la invención comprende una mixtura de dodecametilpentasiloxano y decametiltetrasiloxano, especialmente en una ratio en peso dodecametilpentasiloxano/decametiltetrasiloxano comprendida entre 5/95 y 90/10, comprendida preferiblemente entre 20/80 y 90/10, comprendida preferiblemente entre 30/70 y 90/10, comprendida preferiblemente entre 45/55 y 85/15, comprendida preferiblemente entre 50/50 y 80/20, comprendida preferiblemente entre 55/45 y 80/20, comprendida preferiblemente entre 60/40 y 80/20, comprendida preferiblemente entre 60/40 y 75/25, y comprendida preferentemente entre 60/40 y 70/30.

25 Un objeto de la descripción es también una composición que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, una fase grasa volátil de silicona que comprende una mixtura de dodecametilpentasiloxano y decametiltetrasiloxano en una ratio en peso dodecametilpentasiloxano/decametiltetrasiloxano comprendida entre 5/95 y 90/10, comprendida preferiblemente entre 20/80 y 90/10, comprendida preferiblemente entre 30/70 y 90/10, comprendida preferiblemente entre 45/55 y 85/15, comprendida preferiblemente entre 50/50 y 80/20, comprendida preferiblemente entre 55/45 y 80/20, comprendida preferiblemente entre 60/40 y 80/20, comprendida preferiblemente entre 60/40 y 75/25, y comprendida preferentemente entre 60/40 y 70/30.

30 Ventajosamente, la fase grasa volátil de silicona de la composición está formada esencialmente, o incluso exclusivamente, por la mixtura de dodecametilpentasiloxano y decametiltetrasiloxano arriba descrita.

35 De acuerdo con la descripción, la fase grasa volátil puede comprender una mixtura de dodecametilpentasiloxano y 3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano, especialmente en una ratio en peso dodecametilpentasiloxano/3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano comprendida entre 75/25 y 50/50, preferiblemente comprendida entre 70/30 y 55/45, y mejor aún comprendida entre 65/35 y 55/45.

40 Un objeto de la descripción es por tanto también una composición que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, una fase grasa volátil de silicona que comprende una mixtura de dodecametilpentasiloxano y 3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano en una ratio en peso dodecametilpentasiloxano/3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano comprendida entre 75/25 y 50/50, preferiblemente comprendida entre 70/30 y 55/45, y mejor aún comprendida entre 65/35 y 55/45.

Ventajosamente, la fase grasa volátil de silicona de la composición está formada esencialmente, o incluso exclusivamente, por la mixtura de dodecametilpentasiloxano y 3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano arriba descrita.

45 De acuerdo con la descripción, la fase grasa volátil puede comprender una mixtura de decametiltetrasiloxano y 1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-hexiltrisiloxano, especialmente en una ratio en peso decametiltetrasiloxano/1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-hexiltrisiloxano comprendida entre 25/75 y 45/55, preferiblemente comprendida entre 30/70 y 40/60 y mejor aún comprendida entre 35/65 y 40/60.

50 Un objeto de la descripción es por tanto también una composición que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, una fase grasa volátil de silicona que comprende una mixtura de decametiltetrasiloxano y 1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-hexiltrisiloxano en una ratio en peso decametiltetrasiloxano/1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-hexiltrisiloxano comprendida entre 25/75 y 45/55, preferiblemente comprendida entre 30/70 y 40/60 y mejor aún comprendida entre 35/65 y 40/60.

Ventajosamente, la fase grasa volátil de silicona de la composición está formada esencialmente, o incluso exclusivamente, por la mixtura de decametiltetrasiloxano y 1,1,1,3,5,5,5-heptametil-3-hexiltrisiloxano arriba descrita.

55 De acuerdo con la descripción, la fase grasa volátil puede comprender una mixtura de 3-hexil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano y 3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano, especialmente en una ratio en peso 3-hexil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano/3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano comprendida entre 45/55 y 70/30, preferiblemente comprendida entre 50/50 y 65/35 y mejor aún comprendida entre 55/45 y 60/40.

- Un objeto de la descripción es por tanto también una composición que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, una fase grasa volátil de silicona que comprende una mezcla de 3-hexil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano y 3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano en una relación en peso 3-hexil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano/3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano comprendida entre 45/55 y 70/30, preferiblemente comprendida entre 50/50 y 65/35 y mejor aún comprendida entre 55/45 y 60/40.
- Ventajosamente, la fase grasa volátil de silicona de la composición está formada esencialmente, o incluso exclusivamente, por la mezcla de 3-hexil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano y 3-butil-1,1,1,3,5,5,5-heptametiltrisiloxano arriba descrita.
- De acuerdo con la invención, la fase grasa volátil de silicona de la composición de acuerdo con la invención contiene de 0 a 5% en peso y preferiblemente de 0 a 1% en peso de aceite volátil de silicona cíclico, con relación al peso total de la fase grasa volátil de silicona.
- El aceite volátil de silicona no cíclico, solo o como una mezcla, puede estar presente en un contenido comprendido entre 1% y 80% en peso, comprendido preferiblemente entre 1% y 65% en peso y comprendido preferiblemente entre 1% y 50% en peso, con relación al peso total de la composición.
- La composición de acuerdo con la invención puede comprender también un aceite volátil distinto de silicona, seleccionado especialmente de aceites volátiles de base hidrocarbonada o aceites fluorados.
- El término "aceite de base hidrocarbonada" significa un aceite formado esencialmente, o incluso constituido, por átomos de carbono e hidrógeno, y opcionalmente por átomos de oxígeno y nitrógeno, y que no contiene átomo alguno de silicio o flúor. El mismo puede contener grupos alcohol, éster, éter, ácido carboxílico, amina y/o amida.
- El aceite volátil de base hidrocarbonada puede seleccionarse de aceites volátiles de base hidrocarbonada que contienen de 8 a 16 átomos de carbono y mezclas de los mismos, y especialmente alcanos C₈-C₁₆ ramificados, por ejemplo isoalcanos C₈-C₁₆ (conocidos también como isoparafinas), isododecano, isodecano, isohexadecano y, por ejemplo, los aceites vendidos bajo los nombres comerciales "Isopars" o "Permetilos", ésteres C₈-C₁₆ ramificados, por ejemplo neopentanoato de isohexilo, y mezclas de los mismos; preferiblemente se utiliza isododecano.
- El aceite volátil distinto de silicona puede estar presente en un contenido comprendido entre 0,1 y 50% en peso, comprendido preferiblemente entre 0,1% y 40% en peso y comprendido preferentemente entre 0,1% y 30% en peso, con relación al peso total de la composición.
- La composición de acuerdo con la invención puede comprender también al menos un aceite no volátil.
- Aceites no volátiles que pueden mencionarse incluyen aceites de base hidrocarbonada de origen mineral o sintético, tales como hidrocarburos lineales o ramificados, por ejemplo parafina líquida o derivados de la misma, petrolatum líquido, polidecenos, poliisobuteno hidrogenado tal como Parleam, vendido por la compañía Nippon Oil Fats, y escualano de origen sintético o vegetal; aceites de origen animal, por ejemplo aceite de visón, aceite de tortuga o perhidroescualeno; aceite de base hidrocarbonada de origen vegetal con un contenido elevado de triglicéridos constituidos por ésteres de ácidos grasos de glicerol, cuyos ácidos grasos pueden tener longitudes de cadena variables, siendo estas cadenas posiblemente lineales o ramificadas, y saturadas o insaturadas, especialmente triglicéridos de ácidos grasos especialmente de 4 a 22 átomos de carbono, por ejemplo triglicérido de ácido heptanoico u octanoico, y triglicérido de ácido cáprico/caprílico, o alternativamente triglicéridos hidroxilados, tales como aceite de almendras dulces, aceite de laurel de Alejandría, aceite de palma, aceite de pepita de uva, aceite de sésamo, aceite de arara, aceite de colza, aceite de girasol, aceite de algodón, aceite de albaricoque, aceite de ricino, aceite de alfalfa, aceite de médula, aceite de grosella negra, aceite de macadamia, aceite de rosa almizcleña, aceite de avellana, aceite de aguacate, aceite de jojoba, aceite de oliva, aceite de germen de cereales (maíz, trigo, cebada o centeno), o manteca de karité, ésteres de ácidos grasos, en particular de 4 a 22 átomos de carbono, y especialmente de ácido octanoico, de ácido heptanoico, de ácido lanólico, de ácido oleico, de ácido láurico o de ácido esteárico, por ejemplo dioctanoato de propilenglicol, monoisoestearato de propilenglicol, 2-diisoestearato de poliglicerilo o diheptanoato de neopentilglicol;
- ésteres sintéticos de fórmula R₁COOR₂ en la cual R₁ representa un residuo de ácido graso superior lineal o ramificado que contiene de 7 a 40 átomos de carbono y R₂ representa una cadena de base hidrocarbonada ramificada que contiene de 3 a 40 átomos de carbono, por ejemplo aceite de Purcellin (octanoato de cetosteárico), isononanoato de isononilo, benzoato de alquilo C₁₂ a C₁₅, palmitato de 2-etilhexilo, estearato de 2-octildodecilo, erucato de 2-octildodecilo, isoestearato de isoestearilo, benzoato de 2-octildodecilo, octanoatos, decanoatos o ricinoleatos de alquilo o polialquilo, miristato de isopropilo, palmitato de isopropilo, estearato de butilo, laurato de hexilo, adipato de diisopropilo, palmitato de 2-etilhexilo, laurato de 2-hexilidodecilo, palmitato de 2-octildodecilo, miristato de 2-octildodecilo, succinato de 2-dietilhexilo, malato de diisoestearilo o neopentanoato de isodecilo; ésteres hidroxilados, por ejemplo lactato de isoestearilo, hidroxiestearato de octilo, hidroxiestearato de octildodecilo, malato de diisoestearilo, citrato de triisocetilo, triisoestearato de glicerilo o triisoestearato de diglicerilo; diisononanoato de dietilenglicol, ésteres de pentaeritritol; ésteres de ácidos aromáticos y de alcoholes que contienen 4 a 22 átomos de carbono, especialmente trimelitato de tridecilo; ácidos grasos superiores C₈-C₂₆ tales como ácido oleico, ácido linoleico, ácido linoléico o ácido isoesteárico; alcoholes grasos superiores C₈-C₂₆ tales como alcohol oleílico, alcohol linoleílico, alcohol linoléico-

- lico, alcohol isoestearílico u octildodecanol; ésteres sintéticos que contienen al menos 7 átomos de carbono, aceites de silicona tales como polidimetilsiloxanos (PDMS) que son líquidos a la temperatura ambiente, lineales, y opcionalmente fenilados, tales como feniltrimeticonas, feniltrimetilsiloxidifenil-siloxanos, difenil-dimeticonas, difenilmetil-difenil-trisiloxanos, 2-feniletiltrimetilsiloxisilicatos líquidos, sustituidos opcionalmente con grupos alifáticos y/o aromáticos,
- 5 por ejemplo grupos alquilo, alcoxi o fenilo, que están colgantes y/o que se encuentran en el extremo de una cadena de silicona, conteniendo estos grupos de 2 a 24 átomos de carbono y estando opcionalmente fluorados, o con grupos funcionales tales como grupos hidroxilo, tiol y/o amina; polisiloxanos modificados con ácidos grasos, alcoholes grasos o polioxialquilenos, por ejemplo copolios de dimeticona o copolios de alquilmeticona; fluorosiliconas líquidas; y mezclas de los mismos.
- 10 El aceite no volátil puede estar presente en un contenido comprendido entre 0,1% y 60% en peso, comprendido preferiblemente entre 0,5% y 50% en peso y comprendido preferentemente entre 1% y 40% en peso, con relación al peso total de la composición.
- La composición de acuerdo con la invención puede comprender al menos una fase acuosa que contiene agua. El agua puede ser un agua floral tal como agua de aciano y/o un agua mineral tal como agua de Vittel, agua de Lucas o
- 15 agua de La Roche Posay y/o un agua de manantial.
- La fase acuosa puede comprender también disolventes orgánicos que son miscibles con el agua (a 25°C), por ejemplo alcoholes primarios tales como etanol e isopropanol, glicoles tales como glicerol, propilenglicol, butilenglicol, dipropilenglicol, dietilenglicol, glicoléteres, alquiléteres C₁ a C₄ de mono-, di- o tripropilenglicol, o mono-, di- o trietilenglicol, y mezclas de los mismos.
- 20 La composición puede ser una composición anhidra, es decir una composición que contiene menos de 2% en peso de agua, o incluso menos de 0,5% de agua, especialmente exenta de agua, no añadiéndose el agua durante la preparación de la composición sino correspondiendo al agua residual proporcionada por los ingredientes mezclados en ella.
- La composición puede contener otros ingredientes cosméticos o dermatológicos comunes que pueden seleccionarse especialmente de polímeros, especialmente polímeros formadores de película y polímeros de fijación; agentes ten-
- 25 sioactivos; acondicionadores del cabello; tintes; agentes nacarinos; opacificadores; disolventes orgánicos; fragancias; espesantes; agentes gelificantes; ceras; productos pastosos; tintes para el cabello; resinas de silicona; gomas de silicona; agentes conservantes; antioxidantes; agentes cosméticos activos; filtros solares; estabilizadores del pH; vitaminas; humidificadores; antitranspirantes; desodorantes; compuestos de autobronceado.
- 30 Ni que decir tiene que una persona experta en la técnica procurará seleccionar este o estos compuestos opcionales adicionales, y/o la cantidad de los mismos, de tal modo que las propiedades ventajosas de la composición de acuerdo con la invención no se vean afectadas, o al menos afectadas de modo sustancialmente desfavorable por la adición considerada.
- La composición puede contener ventajosamente un tinte que puede seleccionarse de los tintes lipófilos, tintes hidró-
- 35 filios, pigmentos y nacarizantes utilizados usualmente en composiciones cosméticas o dermatológicas, y mezclas de los mismos. Este tinte está presente generalmente en una proporción que va desde 0,01% a 40%, preferiblemente desde 1% a 35% y mejor aún desde 5% a 25%, con relación al peso total de la composición.
- La composición de acuerdo con la invención puede encontrarse en forma líquida, pastosa o sólida, o en la forma de una espuma o un spray. La misma puede ser una emulsión o una composición anhidra.
- 40 La composición de acuerdo con la invención puede utilizarse para maquillaje, cuidado o limpieza de materiales queratínicos humanos tales como la piel (de la cara, el cuerpo, el cuero cabelludo o los labios), membranas mucosas (borde interior de los párpados), el cabello, las uñas, las pestañas o las cejas.
- La composición encuentra por tanto una aplicación particular como una composición para cuidado del cuerpo o de la
- 45 cara; una composición limpiadora para el cuerpo o la cara, tal como un gel de ducha, un gel de baño o un desmaquillante; una composición desmaquillante para el cuerpo o la cara, tal como una base, un lápiz de labios, un producto para el cuidado de los labios, un barniz de uñas, un producto para el cuidado de las uñas, una máscara o un lápiz de ojos; una composición de fragancia; una composición para el cabello tal como una composición de tinte capilar o una composición capilar de remodelación permanente; una composición antisolar; una composición desodorante, una composición para cuidado del cabello o limpieza del cabello, tal como un champú, un acondicionador de lavado o
- 50 conservación, una composición de lavado para aplicación antes o después del tinte, decoloración, ondulación permanente o relajación del cabello o entre los dos pasos de una operación de ondulación permanente o relajación; una composición capilar para mantenimiento de la estilización del cabello, tal como una laca, gel, espuma o spray de estilización.
- De acuerdo con una realización particular de la invención, cuando la composición contiene una mezcla de dodeca-
- 55 metilpentasiloxano y decametiltetrasiloxano en una ratio en peso dodecametilpentasiloxano/decametiltetrasiloxano igual a 50/50, ventajosamente la composición no es una composición desmaquillante.

Los procesos para fabricación de los productos de acuerdo con la invención no difieren en modo alguno de los procesos utilizados convencionalmente en cosméticos, y son totalmente familiares para los expertos en la técnica.

La invención se ilustra con mayor detalle por medio de los ejemplos descritos a continuación.

Protocolo 1:

5 **Medida de la tasa de evaporación de un aceite:**

15 g de aceite o de la mixtura de aceites a testar se ponen en una cápsula de cristalización (diámetro: 7 cm) colocada en una balanza que está dentro de una cámara de aproximadamente 0,3 m³ con una temperatura regulada (25°C) y una higrometría regulada (50% de humedad relativa). El líquido se deja evaporar libremente, sin agitación, mientras que se proporciona ventilación con un ventilador (Papst-Motoren, referencia 8550 N, que gira a 2700 rpm) dispuesto verticalmente encima de la cápsula de cristalización que contiene el disolvente, con las aspas orientadas hacia la cápsula de cristalización y encontrándose a 20 cm del fondo de la cápsula de cristalización. La masa de aceite que queda en la cápsula de cristalización se mide a intervalos regulares. Las tasas de evaporación se expresan en mg de aceite evaporado por unidad de superficie (cm²) y por unidad de tiempo (minutos).

Protocolo 2:

15 **Medida de la tensión superficial de un aceite volátil:**

La tensión superficial se determina por el método de la "gota colgante". La misma se mide a 25 ± 1°C utilizando un tensiómetro Fibro DAT 1100, vendido por la compañía Fibro (Suecia). Se forma una gota de aceite volátil utilizando una jeringuilla controlada por el tensiómetro en la salida de una cánula de Teflón con un diámetro interior de 200 µm y un diámetro exterior de 1,5 mm, mantenida en posición vertical. El volumen de la gota está comprendido entre 1 y 10 microlitros y preferiblemente entre 5 y 10 microlitros. La gota colgante se observa utilizando una cámara integrada en el dispositivo de medida, y su forma se parametriza por el software del tensiómetro Fibro DAT 1100 utilizando un método de resolución de la ecuación de Laplace. El resultado se da en mN/m.

Ejemplo 1:

Se preparó una base en la forma de una emulsión de agua en aceite que tenía la composición siguiente:

25	Cetildimeticona copoliol (Abil EM 90 de la sociedad Goldschmidt)	3 g
	Isoestearil digliceril succinato (Imwitor 780K de la sociedad Condea)	0,6 g
30	Decametiltetrasiloxano (DC 200 Fluid 1,5 cst de Dow Corning)	6,48 g
	Dodecametilpentasiloxano (DC 200 Fluid 2 cst de Dow Corning)	12,02 g
	Isododecano	7,1 g
35	Mixtura de pigmentos (óxidos de hierro y óxidos de titanio hidrófobos)	10 g
	Bentona	1,6 g
	Polvo de poliamida (Nylon-12 de Dupont de Nemours)	8 g
40	Sulfato de magnesio	0,7 g
	Agente conservante	0,45 g
	Fragancia	0,5 g
	Agua, cant. suf.	100g

Ejemplo 2:

Se preparó una base de aceite en agua que tenía la composición siguiente:

45	Decametiltetrasiloxano (DC 200 Fluid 1.5 cst de Dow Corning)	3,3 g
	Dodecametilpentasiloxano (DO 200 Fluid 2 cst de Dow Corning)	7,7 g
50	Poliisobuteno hidrogenado (Parleam, NOF Corporation)	5 g
	Palmitato de 2-etilhexilo	11 g
	Isoestearato de glicerilo	4 g
	Ácido esteárico	2 g
	Trietanolamina	1 g
55	Polvo de poliamida (Nylon-12 de Dupont de Nemours)	5 g
	Mixtura de pigmentos (óxidos de hierro y óxidos de titanio)	10 g

	Carboximetilcelulosa		0,2 g
	Propilenglicol		5 g
	Glicerol		2 g
	Fragancia		0,5 g
5	Agentes conservantes		0,4 g
	Agua	cant. suf.	100 g

Ejemplo comparativo 1:

Se preparó un lápiz de labios que tenía la composición siguiente:

	Cera de polietileno		
10	(Permalene 655, New Phase Technologies)		20 g
	Decametiltetrasiloxano		
	(DC 200 Fluid 1.5 cst de Dow Corning)		18,2 g
	Dodecametilpentasiloxano		
	(DC 200 Fluid 2 cst de Dow Corning)		4 g
15	Ciclopentadimetilsiloxano		
	(DC 245 Fluid de Dow Corning)		6 g
	Isododecano		51,8 g
	DC Red No. 7 Calcium Lake (pigmento)		6 g

Ejemplo 3:

20 Se preparó una crema cuidadora que tenía la composición siguiente:

Fase grasa:

Mixtura de monoestearato de glicerilo y de estearato de polietilenglicol 100 EO (50/50 en peso)

25	(Arlacel 165 de la sociedad ICI)		2,5 g
	- Alcohol estearílico		0,5 g
	- Ácido esteárico		1 g
	- Poliisobuteno hidrogenado (Parleam, NOF Corporation)		9 g
30	- Decametiltetrasiloxano		
	(DC 200 Fluid 1.5 cst de Dow Corning)		2,1 g
	- Dodecametilpentasiloxano		
	(DC 200 Fluid 2 cst de Dow Corning)		2,1 g

Fase acuosa

35	- Ácido poliacrílico reticulado (Carbopol 980)		1 g
	- Trietanolamina		0,03 g
	- Agente conservante		0,3 g
	- Agua,	cant. suf.	100 g

40 **Ejemplo 4:**

Se preparó un desmaquillante que tenía la composición siguiente:

	Palmitato de isopropilo		8 g
	Decametiltetrasiloxano		
	(DC 200 Fluid 1.5 cst de Dow Corning)		2,8 g
45	Dodecametilpentasiloxano		
	(DC 200 Fluid 2 cst de Dow Corning)		5,2 g
	Alcohol estearílico		8 g
	Estearato de sacarosa		2 g
	Ácido esteárico		0,3 g
50	Hidróxido de sodio		0,06 g
	Glicerol		5 g
	Carbopol		0,2 g
	Agua	cant. suf.	100 g

REIVINDICACIONES

1. Composición que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, una fase grasa volátil de silicona que comprende al menos un aceite volátil de silicona no cíclico y de 0 a 5% en peso de aceite volátil de silicona cíclico, con relación al peso total de la fase grasa volátil de silicona, teniendo la fase grasa volátil de silicona un perfil de evaporación tal que la masa de aceite de silicona volátil evaporada después de 30 minutos está comprendida entre 2 mg/cm² y 9 mg/cm², la fase grasa volátil de silicona comprende una mezcla de dodecametilpentasiloxano y decametiltetrasiloxano, en donde el perfil de evaporación se determina de acuerdo con el protocolo siguiente:
15 g de aceite o de la mezcla de aceites a testar se ponen en una cápsula de cristalización con un diámetro de 7 cm y se disponen sobre una balanza que está dentro de una cámara de aproximadamente 0,3 m³ con una temperatura regulada de 25°C y una higrometría regulada de 50% de humedad relativa. El líquido se deja evaporar libremente, sin agitación, mientras se proporciona ventilación con un ventilador de Papst-Motoren, referencia 8550 N, que gira a 2700 rpm y está dispuesto verticalmente encima de la cápsula de cristalización que contiene el disolvente, estando orientadas las aspas hacia la cápsula de cristalización y encontrándose a 20 cm de distancia del fondo de la cápsula de cristalización.
2. Composición de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la fase grasa volátil de silicona tiene un perfil de evaporación tal que la masa de aceite volátil de silicona evaporada después de 30 minutos está comprendida entre 2 mg/cm² y 8 mg/cm², estando comprendida preferiblemente entre 2 mg/cm² y 7 mg/cm².
3. Composición de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque la fase grasa volátil de silicona tiene un perfil de evaporación tal que la masa de aceite volátil de silicona evaporada después de 30 minutos está comprendida entre 2,3 mg/cm² y 6 mg/cm², estando comprendida preferiblemente entre 3 mg/cm² y 5,5 mg/cm², y estando comprendida preferentemente entre 3 mg/cm² y 4,7 mg/cm².
4. Composición de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el dodecametilpentasiloxano y el decametiltetrasiloxano están presentes en una relación en peso dodecametilpentasiloxano/ decametiltetrasiloxano de 5/95 a 90/10, preferiblemente comprendida entre 20/80 y 90/10, preferiblemente comprendida entre 30/70 y 90/10, preferiblemente comprendida entre 45/55 y 85/15, preferiblemente comprendida entre 50/50 y 80/20, preferiblemente comprendida entre 55/45 y 80/20, preferiblemente comprendida entre 60/40 y 80/20, preferiblemente comprendida entre 60/40 y 75/25, y preferentemente comprendida entre 60/40 y 70/30.
5. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la fase grasa volátil de silicona contiene de 0 a 1% en peso de aceite volátil de silicona cíclico, con relación al peso total de la fase grasa volátil de silicona.
6. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el aceite volátil de silicona no cíclico, solo o en forma de mezcla, está presente en un contenido comprendido entre 1% y 80% en peso, preferiblemente comprendido entre 1% y 65% en peso y comprendido preferencialmente entre 1% y 50% en peso, con relación al peso total de la composición.
7. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 4, caracterizada porque el dodecametilpentasiloxano y el decametiltetrasiloxano están presentes en un contenido comprendido entre 1% y 80% en peso, preferiblemente comprendido entre 1% y 65% en peso y preferentemente comprendido entre 1% y 50% en peso, con relación al peso total de la composición.
8. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la misma comprende un aceite no volátil distinto de silicona.
9. Composición de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque el aceite volátil distinto de silicona es un aceite volátil de base hidrocarbonada.
10. Composición de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque el aceite volátil de base hidrocarbonada se selecciona de isododecano, isodecano, isohexadecano y neopentanoato de isohexilo, y mezclas de los mismos.
11. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, caracterizada porque el aceite volátil distinto de silicona está presente en un contenido comprendido entre 0,1% y 50% en peso, preferiblemente comprendido entre 0,1% y 40% en peso, y preferentemente comprendido entre 0,1% y 30% en peso, con relación al peso total de la composición.
12. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la misma comprende un aceite no volátil.
13. Composición de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque el aceite no volátil está presente en un contenido comprendido entre 0,1% y 60% en peso, preferiblemente comprendido entre 0,5% y 50% en peso, y preferentemente comprendido entre 1% y 40% en peso, con relación al peso total de la composición.

- 5 14. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la misma comprende un ingrediente cosmético o dermatológico seleccionado de polímeros formadores de película y polímeros de fijación; agentes tensioactivos; acondicionadores del cabello; tintes; agentes nacarinos; opacificadores; disolventes orgánicos; fragancias; espesantes; agentes gelificantes; ceras; productos pastosos; tintes capilares; resinas de silicona; gomas de silicona; agentes conservantes; antioxidantes; agentes cosméticos activos; filtros solares; estabilizadores del pH; vitaminas; humidificadores; antitranspirantes; desodorantes; compuestos autobronceadores; y mixturas de los mismos.
- 10 15. Composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la misma se encuentra en la forma de una composición de cuidado para el cuerpo o la cara; una composición limpiadora para el cuerpo o la cara, tal como un gel de ducha, un gel de baño o un desmaquillante; una composición de maquillaje para el cuerpo o la cara, tal como una base, un lápiz de labios, un producto para el cuidado de los labios, un barniz de uñas, un producto para cuidado de las uñas, una máscara o un lápiz de ojos; una composición de fragancia; una composición capilar tal como una composición de tinte capilar o una composición de remodelación permanente del cabello; una composición antisolar; antitranspirantes; desodorantes; una composición para cuidado del cabello o limpieza del cabello, tal como un champú, un acondicionador de lavado o conservación, una composición de lavado a aplicar antes o después del tinte, decoloración, ondulación permanente o relajación del cabello o entre los dos pasos de una operación de ondulación permanente o relajación; una composición capilar para mantenimiento de la estilización del cabello, tal como un barniz, gel, espuma o spray de estilización.
- 15 20 16. Proceso cosmético de maquillaje o proceso de tratamiento no terapéutico para materiales queratínicos, que comprende la aplicación a los materiales queratínicos de una composición de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores.